

PROGRAMA DE FORMACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, DETECTAR Y MITIGAR RIESGOS INTERNOS O EXTERNOS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD DEL SECTOR COOPERATIVO

JUSTIFICACIÓN:

En el entorno actual, el sector Cooperativo desempeña un papel fundamental en la inclusión financiera de los colombianos, contribuye de forma directa en el desarrollo económico y social del país, y hoy se ve enfrentado a un panorama de múltiples desafíos y complejidades derivadas de los avances tecnológicos que impactan en la operatividad de las entidades solidarias. La naturaleza de sus operaciones, que a menudo incluyen un significativo volumen de transacciones en efectivo, asociados heterogéneos en sus actividades empresariales y profesionales, la diversidad de sus servicios y productos, y la participación de nuevos intermediarios, deja expuestas a estas organizaciones a riesgos inherentes a su actividad de tipo operacional, reputacional, financiero y legal, que deben ser gestionados con la máxima rigurosidad. A esto se suma la posibilidad, aunque no deseada, de que sus estructuras puedan ser susceptibles a usos indebidos, lo que subraya la imperiosa necesidad de fortalecer sus marcos de control.

En este contexto, la implementación de procesos integrales de gestión de riesgos no es solo un requisito normativo o una buena práctica operativa; es un pilar estratégico para la sostenibilidad y el crecimiento. Un enfoque robusto en la gestión de riesgos permite a las cooperativas no solo identificar, evaluar y mitigar eficazmente los peligros asociados a sus operaciones (sean estos financieros, operativos, tecnológicos o reputacionales), sino también transformar estos desafíos en oportunidades.

Este diplomado permite que las empresas del sector Cooperativo que refuercen su integridad operativa: Al comprender y aplicar metodologías para la identificación y control de riesgos, las cooperativas pueden asegurar la limpieza y transparencia de sus operaciones, minimizando la exposición a actividades no deseadas y protegiendo sus activos y los de sus asociados.

Construir y fortalecer la confianza en un entorno donde la integridad es un bien de alto valor, máxime la situación crítica vivida en el sector en los años 90 del siglo XX, una gestión de riesgos proactiva y visible se convierte en el cimiento de la confianza. Este programa capacitará a los participantes para generar una cultura de responsabilidad que resuene con todos sus grupos de interés (asociados, reguladores, empleados, proveedores y la comunidad), consolidando la credibilidad y la reputación de la organización.

Lograr un posicionamiento de marca diferenciado, en un mercado competitivo, las cooperativas que demuestran un compromiso inequívoco con la gestión responsable y la transparencia no solo cumplen con sus obligaciones, sino que se distinguen. Este diplomado brindará las herramientas para comunicar eficazmente este compromiso, transformando la efectividad en la gestión de riesgos, en un poderoso atributo de marca que atraiga a nuevos asociados y refuerce la lealtad de los existentes.

Asegurar la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo, la capacidad de anticipar y responder a los riesgos es directamente proporcional a la resiliencia de una organización. Al integrar el conocimiento sobre la gestión de riesgos, la tecnología aplicada a la información, la gobernanza efectiva y el cumplimiento de las normativas, los participantes estarán equipados para tomar decisiones estratégicas que impulsen un crecimiento robusto y perdurable en el tiempo.

Entre otras, estas cuatro motivaciones hacen de este diplomado, una formación obligada para los líderes del sector solidario comprometidos con el futuro y la perdurabilidad del negocio.

DURACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN: 80 HORAS

NÚMERO DE HORAS PRÁCTICAS: 52 horas

NÚMERO DE HORAS TEÓRICAS: 28 horas

NIVELES OCUPACIONALES DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

La acción de formación está dirigida a miembros de Junta Directiva, Gerentes, Revisores Fiscales, Contadores, Administradores, Auditores, Jurídicos, Profesionales de Riesgos y Seguros, Suplentes de cumplimiento, Responsables de control interno, Líderes de procesos y Oficiales de Cumplimiento, de las Cooperativas asociadas a Ascoop.

TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN: DIPLOMADO.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

- Implementar procesos integrales que les permita a las empresas del sector Cooperativo no solo gestionar mejor los riesgos, que presenta el sector considerando factores como el volumen de transacciones en efectivo, la complejidad de las operaciones, la participación de intermediarios, y la posibilidad de uso para actividades ilícitas; sino ganar la confianza de sus grupos de interés y posicionar su marca en el mercado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

- Desarrollar habilidades de precisión y exactitud, para mantener altos estándares de calidad y cumplimiento en las tareas asignadas.
- Reconocer los factores de riesgo presentes en el sector Cooperativo de forma rápida y asertiva y tomar acción inmediata.
- Detectar de manera oportuna, la filtración de recursos, actores y relaciones vinculadas a conductas delincuenciales.
- Generar confianza entre las partes interesadas: socios, clientes, empleados y entidades reguladoras.
- Proteger la reputación, sostenibilidad y el entorno económico en el que operan las entidades del sector cooperativo.
- Identificar buenas prácticas de gobierno corporativo que permitan el fortalecimiento el de la entidad frente a actividades ilícitas.
- Diseñar e implementar estrategias y herramientas efectivas para mitigar y controlar los riesgos identificados, enfocándose en la prevención y la reducción de la exposición a situaciones no deseadas.
- Comprender cómo construir y fomentar una cultura organizacional que promueva la gestión responsable de riesgos, y cómo una gobernanza efectiva es fundamental para asegurar la integridad y la ética en todas las operaciones.

- Identificar cómo la adecuada gestión de la información y el uso estratégico de la tecnología son cruciales para una detección y prevención eficaz de situaciones de riesgo, y para el aseguramiento de la confianza.
- Analizar la importancia de la confianza para el sector cooperativo y desarrollar estrategias para construirla y mantenerla con todos sus grupos de interés, fortaleciendo la reputación de la marca.
- Diseñar estrategias para posicionar la marca de la Cooperativa en el mercado, destacando el compromiso con la gestión responsable de riesgos y la generación de valor para la comunidad.
- Comprender el panorama de cumplimiento aplicable al sector Cooperativo y las mejores prácticas para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo, manteniendo la integridad operativa.

TIPO DE FORMACIÓN VIRTUAL:

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad virtual, que implica para el estudiante la posibilidad de ajustar el tiempo de acuerdo a sus necesidades y desarrollar tareas en diferentes horarios. Esta es una gran ventaja debido a que favorece la disciplina, la autonomía y la responsabilidad a la hora de cumplir con las labores académicas asignadas. La educación virtual ofrece mayor accesibilidad debido a que la conexión puede realizarse desde cualquier lugar del mundo, permitiendo el desarrollo de diferentes actividades alternas y logrando adaptarse a los requerimientos específicos, dependiendo del contexto de cada estudiante. En la modalidad virtual los estudiantes encuentran contenidos actualizados, basados en diferentes tipos de formatos tales como videos, infografías, audios, entre otros, en una plataforma interactiva que los motiva a desarrollar sus actividades y aplicar el aprendizaje en su entorno laboral.

PLATAFORMA VIRTUAL:

Las aulas virtuales, ubicadas dentro del campus virtual, están soportadas en la plataforma LMS Moodle y brinda:

- Herramientas para la comunicación sincrónica y asincrónica entre estudiantes y tutores, tales como: el chat, el foro, las listas de distribución y el correo electrónico.
- Flexibilidad que permite la construcción de ambientes interactivos de aprendizaje. Esto se refleja en la posibilidad que el tutor tiene para ubicar

diferentes tipos de contenidos (texto, audio, video e imágenes) y de configurar una apariencia gráfica coherente con los estilos definidos por la Institución.

- Capacidad para ofrecer un soporte en línea al estudiante en el momento de presentar alguna dificultad durante la realización de cualquiera de las actividades académicas propuestas.
- Posibilidad de acceder a diferentes medios para la evaluación y el seguimiento de estudiantes, tales como cuestionarios, pruebas y exámenes con diferentes formas de respuesta y la observación directa por parte del tutor de la realización de diferentes propuestas académicas.
- Disponibilidad de herramientas de gestión del grupo, tales como conformación de grupos, planillas de calificaciones y listados entre otros.
- Seguridad para garantizar la continuidad y permanencia de los contenidos en la Web, además de los sistemas básicos de control para el ingreso a los módulos, que solo permiten el ingreso de aquellos estudiantes registrados y activos.

MATERIALES DE FORMACIÓN:

El estudiante contará con los recursos educativos digitales en el LMS, los cuales se complementan con actividades individuales y grupales (según corresponda con el requerimiento didáctico-pedagógico de la empresa).

La cartilla digital para la formación virtual se entregará a través de la plataforma de formación virtual.

Recursos educativos digitales. Por cada evento de formación o componente que se desarrolle bajo modalidad virtual, se deberá diseñar e integrar en el desarrollo de los contenidos temáticos los siguientes recursos educativos digitales:

Sesiones sincrónicas: el capacitador realizará sesiones sincrónicas de bienvenida, explicativas y de dudas/inquietudes durante el tiempo que dura la acción de formación en la plataforma virtual así:

- Sesión inicial: Apertura al evento de formación y para ello el capacitador deberá apoyarse de una presentación que aborde como mínimo:
 1. saludo de bienvenida
 2. explicación de las herramientas básicas de manejo e interacción con la plataforma virtual de aprendizaje.

3. las unidades y contenidos temáticos que serán abordados.
 4. los resultados de aprendizaje esperados.
 5. las evidencias de aprendizaje.
 6. cronograma de: aprendizaje, sesiones sincrónicas y entrega de actividades por parte del beneficiario para aprobar la acción de formación.
- Sesiones explicativas: al inicio de cada unidad temática el capacitador correspondiente debe realizar una sesión sincrónica, con el objetivo de explicar los contenidos de la respectiva unidad y/o profundizar en alguno de ellos, si así lo considera conveniente. Al finalizar cada sesión, se dará un espacio para responder a dudas e inquietudes de los beneficiarios.
 - Sesiones de dudas e inquietudes: durante transcurso de la acción de formación, se deben programar al menos dos (2) sesiones sincrónicas específicas para responder a las dudas e inquietudes que han surgido durante el aprendizaje a los beneficiarios de la acción de formación.

El tiempo de cada sesión sincrónica debe ser de mínimo 1 hora o 60 minutos.

Estos recursos facilitan el aprendizaje en la medida que los contenidos aportan al mejoramiento de los conocimientos y plantean las estrategias para su aplicación, facilitando al participante su rol como líderes del sector solidario, comprometidos con el cuidado y el manejo transparente de los recursos de los asociados. Las didácticas utilizadas en el diplomado facilitan la transferencia a la cotidianidad de los líderes y responsables de dirigir y controlar entidades Cooperativas, defendiendo eficientemente sus instituciones, tanto de las distorsiones provocadas por la introducción de dineros provenientes de actividades ilícitas, como de sanciones normativas y legales, lo cual les permitirá generar valor agregado, en el entorno Cooperativo.

El material descrito cumple la normatividad vigente en cuanto a propiedad intelectual y lo establecido en la Resolución de Tarifas 2025. El material de formación corresponde a una producción reciente de menos de 2 años.

Aplicaciones Multimedia Interactivas: Se entregará aplicaciones multimedia interactivas utilizando diferentes medios de comunicación: texto, imagen, sonido, animación, video que permiten la interacción con el usuario y la posibilidad de mejorar la experiencia formativa.

HORARIOS

Los horarios de trabajo serán acordados de manera que se impacte lo menos posible la presencia de los colaboradores. La fecha y horarios serán convenidos con Ascoop.

CONTROL DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:

Este diplomado certifica 90 horas de formación (cumpliendo con todos los trabajos formulados en el desarrollo del programa), acreditando la capacitación exigida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) para desempeñarse como Oficial de Cumplimiento, en línea con los requerimientos mínimos de formación en gestión de riesgos LA/FT para entidades cooperativas.

Beneficios

- Certificación universitaria con respaldo del Politécnico Grancolombiano.
- Metodología virtual flexible con acompañamiento docente y materiales interactivos.
- Enfoque práctico aplicado a la realidad del sector solidario.
- Cumplimiento de los lineamientos de Supersolidaria para fortalecer la transparencia, la integridad y la sostenibilidad de tu organización.
- El Politécnico Grancolombiano, certificará a los participantes que desarrollen mínimo el 80% de las actividades académicas en plataforma virtual y obtengan un puntaje entre 80 y 100 puntos en la evaluación de aprendizaje.

UNIDADES TEMÁTICAS

UT I. CONFIABILIDAD Y ATENCIÓN AL DETALLE DE ACUERDO CON EL INFORME SOBRE EL FUTURO DEL EMPLEO 2025-8 HORAS (5 HORAS PRÁCTICAS Y 3 HORAS TEÓRICAS)

- Desarrollo de la atención al detalle
 - ✓ Qué implica la atención al detalle.
 - ✓ Beneficios de una alta atención al detalle.
 - ✓ Desafíos para mantener la atención al detalle
 - ✓ Técnicas y estrategias para potenciar la atención al detalle.
- Confiabilidad y atención al detalle en la práctica
 - ✓ Observación y percepción

- ✓ Concentración y enfoque
- ✓ Organización y planificación.
- Pasos para mejorar la atención al detalle en el lugar de trabajo.
 - ✓ Crear listas.
 - ✓ Mantener una rutina.
 - ✓ Hacer de la calidad una prioridad
 - ✓ Minimizará las distracciones.

UT II. SEGMENTACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DEL SECTOR COOPERATIVO-8 HORAS (5 HORAS PRÁCTICAS Y 3 HORAS TEÓRICAS)

Técnicas para identificar factores de riesgo y segmentarlos según sus características

- Riesgo de los asociados
 - ✓ Perfil socioeconómico
 - ✓ Actividad económica declarada
 - ✓ Comportamiento de sus transacciones
 - ✓ Frente a la protección de datos personales
- Riesgo de Productos y Servicios
 - ✓ Cuentas de ahorro
 - ✓ Créditos y financiación
 - ✓ Servicios de giros y remesas
 - ✓ Productos de inversión
- Riesgos frente a los sitios donde la empresa tiene operación
 - ✓ Zonas geográficas de alto riesgo
 - ✓ Presencia de grupos ilegales
 - ✓ Actividades de economía ilícita
- Riesgo en los canales de servicio
 - ✓ Oficinas físicas
 - ✓ Canales electrónicos
 - ✓ Corresponsales no bancarios.

UT III. METODOLOGÍAS DE MEDICIÓN DEL RIESGO LEGAL, OPERATIVO, REPUTACIONAL Y DE CONTAGIO EN EL SECTOR COOPERATIVO-12 HORAS (8 HORAS PRÁCTICAS Y 4 HORAS TEÓRICAS)

- Importancia de la cuantificación del riesgo para la gestión y la toma de decisiones.
 - ✓ Diferencias entre riesgos cualitativos y cuantitativos.

- ✓ Fuentes de datos para la medición de riesgos en cooperativas.
- ✓ Rol de los indicadores clave de riesgo (KRI) y desempeño (KPI).
- Metodologías de Medición del Riesgo Operativo.
 - ✓ Definición y clasificación del riesgo operativo en cooperativas (procesos, sistemas, personal, eventos externos).
 - ✓ Recopilación de datos de eventos de pérdida operativa (internos y externos).
 - ✓ Modelos de medición de la pérdida esperada y no esperada por riesgo operativo y análisis de frecuencia y severidad.
 - ✓ Uso de indicadores de gestión y control para el monitoreo del riesgo operativo.
 - ✓ Casos prácticos de cálculo y análisis de eventos operativos en cooperativas.
- Metodologías de Medición del Riesgo Legal.
 - ✓ Definición y fuentes del riesgo legal para las cooperativas (normativa, contratos, litigios, sanciones).
 - ✓ Identificación de áreas de alto riesgo legal en las operaciones cooperativas.
 - ✓ Modelos de cuantificación de la exposición legal (costos potenciales de litigios, multas).
 - ✓ Análisis de escenarios regulatorios y su impacto financiero.
 - ✓ Uso de matrices de cumplimiento legal y sistemas de seguimiento normativo.
- Metodologías de Medición del Riesgo Reputacional.
 - ✓ Definición y naturaleza del riesgo reputacional en cooperativas (imagen, confianza, percepción pública).
 - ✓ Impacto financiero del daño reputacional (pérdida de asociados, menor captación, deterioro de la marca).
 - ✓ Monitoreo de medios (tradicionales y digitales) y redes sociales.
 - ✓ Modelos de medición de la exposición reputacional (encuestas de percepción, análisis de sentimiento).
 - ✓ Indicadores de satisfacción del asociado y gestión de quejas.
 - ✓ Estrategias de comunicación para mitigar el riesgo reputacional y fortalecer la imagen.
- Metodologías de Medición del Riesgo de Contagio.
 - ✓ Definición del riesgo de contagio en el contexto cooperativo: relaciones con otras cooperativas, grupos económicos, subsidiarias, contrapartes.
 - ✓ Identificación de interdependencias y vínculos que pueden generar contagio.
 - ✓ Análisis de escenarios de propagación de un evento adverso.
 - ✓ Modelos de medición de la exposición al contagio: análisis de redes, flujos de transacciones interconectadas.
 - ✓ Estrategias para limitar la exposición al contagio y diversificar riesgos.

UT IV. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL DEL RIESGO FRENTE A LA FILTRACIÓN DE RECURSOS, ACTORES Y RELACIONES VINCULADAS A CONDUCTAS DELINCUENCIALES EN EL SECTOR COOPERATIVO-12 HORAS (8 HORAS PRÁCTICAS Y 4 HORAS TEÓRICAS)

- Conceptos para comprender la problemática de la filtración de recursos y actores.
 - ✓ Definición y tipologías de las conductas delictivas que afectan el sector cooperativo: manejo de recursos de origen dudoso, fraude, vinculación con personas implicadas en delitos.
 - ✓ Análisis de los canales y métodos comunes utilizados para la filtración de recursos en cooperativas.
 - ✓ El rol de los actores internos y externos en la facilitación o prevención de estas conductas.
 - ✓ Impacto de estas actividades en la estabilidad financiera, reputación y confianza del sector cooperativo.
- Identificación y evaluación de riesgos asociados a conductas delictivas.
 - ✓ Metodologías para la identificación de riesgos específicos relacionados con el origen de los recursos y la naturaleza de los clientes/asociados.
 - ✓ Análisis de vulnerabilidades operativas y tecnológicas que pueden ser explotadas.
 - ✓ Segmentación de clientes y operaciones según el nivel de riesgo.
 - ✓ Uso de indicadores de riesgo para la detección temprana de patrones inusuales o sospechosos.
 - ✓ Evaluación de la exposición de la cooperativa a diferentes tipologías de actividades ilícitas.
- Diseño de controles preventivos y detectivos.
 - ✓ Políticas y procedimientos para la vinculación y actualización de datos de asociados y clientes.
 - ✓ Implementación de procesos de debida diligencia intensificada para operaciones y personas de alto riesgo.
 - ✓ Diseño de controles transaccionales: límites, monitoreo y alertas automatizadas.
 - ✓ Sistemas de reporte interno de operaciones o situaciones inusuales.
 - ✓ Rol de la tecnología en la automatización de la detección de anomalías y la gestión de alertas.
 - ✓ Establecimiento de un marco de colaboración con las autoridades pertinentes.

- Implementación y monitoreo continuo de los controles.
 - ✓ Fases de implementación de un programa de control de riesgos frente a conductas delictivas.
 - ✓ Capacitación y sensibilización del personal en la detección y reporte de situaciones.
 - ✓ Monitoreo continuo de la efectividad de los controles y ajuste de los mismos.
 - ✓ Manejo de incidentes y protocolos de respuesta ante la detección de conductas sospechosas.
 - ✓ Importancia de la documentación y el mantenimiento de registros.
- Cultura de integridad.
 - ✓ El papel del liderazgo en la promoción de una cultura de integridad y ética.
 - ✓ Mecanismos de supervisión y auditoría para asegurar la efectividad del programa de control.
 - ✓ Consecuencias de la falta de control y el incumplimiento.
 - ✓ Comunicación interna y externa del compromiso de la cooperativa con la prevención de actividades ilícitas.

UT V. APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARA MONITOREAR LOS RIESGOS DE OPERACIONES ILICITAS Y SOSPECHOSAS EN EL SECTOR COOPERATIVO-12 (8 HORAS PRÁCTICAS Y 4 HORAS TEÓRICAS)

- Fundamentos del monitoreo de transacciones.
 - ✓ Propósito y objetivos del monitoreo: prevención, detección y reporte.
 - ✓ Tipos de datos y fuentes de información relevantes para el monitoreo en cooperativas.
 - ✓ Ciclo de vida del monitoreo: desde la detección hasta el cierre de la alerta.
 - ✓ Indicadores de alerta temprana y su relevancia para el sector cooperativo.
- Técnicas de monitoreo de operaciones inusuales.
 - ✓ Monitoreo basado en reglas: definición y ajuste de umbrales para operaciones en efectivo, transferencias, y otros movimientos financieros.
 - ✓ Análisis de patrones de comportamiento de asociados y transacciones: operaciones múltiples y fraccionamiento.
 - ✓ Detección de inconsistencias en la información del cliente o en la naturaleza de la operación.
 - ✓ Monitoreo de operaciones transfronterizas y con jurisdicciones de alto riesgo.
 - ✓ Uso de listas restrictivas y bases de datos de personas expuestas a riesgos especiales (PEP) asociadas a las Cooperativas.

- ✓ Ejercicios prácticos de identificación de operaciones inusuales en escenarios de cooperativas.
- Monitoreo de riesgos con herramientas tecnológicas.
 - ✓ Sistemas de monitoreo automatizado: funcionalidades y capacidades.
 - ✓ Uso de herramientas de análisis de datos para identificar anomalías: software de visualización, análisis estadístico.
 - ✓ Aplicación de la inteligencia artificial y el aprendizaje automático en la detección de patrones complejos y emergentes.
 - ✓ Integración del monitoreo con otros sistemas de gestión de información de la cooperativa.
 - ✓ Ventajas y limitaciones de las herramientas tecnológicas en el monitoreo.
- Gestión de alertas y escalada de casos sospechosos.
 - ✓ Proceso de gestión de alertas: revisión, investigación y clasificación.
 - ✓ Criterios para determinar la "sospecha razonable" en el contexto cooperativo.
 - ✓ Elaboración de informes internos de casos sospechosos.
 - ✓ Protocolos de escalada: a quién y cómo se reportan los hallazgos.
 - ✓ Manejo de la confidencialidad y la protección de la información.
 - ✓ Rol de la unidad o persona encargada de los reportes a las autoridades.
- Mejora continua del proceso de monitoreo.
 - ✓ Evaluación de la efectividad de las técnicas y sistemas de monitoreo.
 - ✓ Retroalimentación y ajuste de reglas y parámetros.
 - ✓ Importancia de la capacitación continua del personal de monitoreo.
 - ✓ Adaptación del monitoreo a nuevas tipologías de riesgo y cambios regulatorios.

UT VI. PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO TRANSNACIONAL EN EL SECTOR COOPERATIVO-8 HORAS (5 HORAS PRÁCTICAS Y 3 HORAS TEÓRICAS)

- Conceptualización de la corrupción y el soborno transnacional.
 - ✓ Definición y tipologías de corrupción
 - ✓ Concepto de soborno transnacional: alcance y escenarios de riesgo para cooperativas con operaciones internacionales o transfronterizas.
 - ✓ Consecuencias de la corrupción y el soborno: sanciones legales, daño reputacional, pérdida de confianza y costos económicos.
 - ✓ Marco legal y normativo internacional relevante: convención de la OCDE, convención de las Naciones Unidas contra la corrupción.
- Identificación y evaluación de riesgos de corrupción y soborno.
 - ✓ Metodologías para la evaluación de riesgos de corrupción en el sector cooperativo.

- ✓ Factores de riesgo inherentes en las operaciones cooperativas: intermediarios, gestiones con entidades públicas y donaciones.
- ✓ Identificación de banderas rojas o señales de alerta de posibles actos de corrupción.
- ✓ Análisis de escenarios de alto riesgo para la cooperativa.
- ✓ Debida diligencia en terceros: proveedores, socios comerciales y asociados.
- Diseño e implementación de un programa de prevención.
 - ✓ Elementos clave de un programa de cumplimiento anticorrupción: políticas, procedimientos y controles.
 - ✓ El rol del código de ética y conducta en la prevención.
 - ✓ Canales de denuncia seguros y protección para los denunciantes.
 - ✓ Capacitación y concientización del personal sobre la importancia de la integridad y las políticas anticorrupción.
 - ✓ Controles específicos para gastos de representación, regalos, hospitalidad y donaciones.
 - ✓ Gestión de conflictos de interés.
 - ✓ Monitoreo y auditoría del programa de prevención.

UT VII. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y COMPLIANCE-8 HORAS (5 HORAS PRÁCTICAS Y 3 HORAS TEÓRICAS)

- Fundamentos del buen gobierno corporativo en el sector cooperativo.
 - ✓ Definición y principios del buen gobierno corporativo: transparencia, equidad, responsabilidad y rendición de cuentas.
 - ✓ Relevancia del buen gobierno en las cooperativas: protección de los asociados, sostenibilidad y confianza.
 - ✓ Diferencias y similitudes del gobierno corporativo en cooperativas y su diferencia con otras formas societarias.
 - ✓ Estructura del gobierno corporativo en cooperativas: asamblea, consejo de administración/junta directiva, gerencia, comités.
- Compliance y su alcance.
 - ✓ Definición de Compliance o cumplimiento normativo y su evolución.
 - ✓ Beneficios de un programa de Compliance robusto para el sector cooperativo mitigación de riesgos, protección legal, reputación.
 - ✓ Ámbitos de aplicación del Compliance: regulatorio, operativo, ético y social.
 - ✓ Interrelación entre el buen gobierno corporativo y el programa de Compliance.
- Diseño e implementación de un programa de Compliance efectivo.
 - ✓ Elementos clave de un programa de Compliance: compromiso de la alta dirección, evaluación de riesgos de cumplimiento.

- ✓ Código de conducta y políticas internas de cumplimiento.
- ✓ Capacitación y comunicación: concientización de la cultura de cumplimiento.
- ✓ Canales de denuncia y protección del denunciante.
- ✓ Monitoreo y auditoría del programa de Compliance.
- ✓ Gestión de conflictos de interés y regalos.
- Cultura de íntegra y cumplimiento en la cooperativa.
 - ✓ Importancia de construir una cultura organizacional basada en la integridad.
 - ✓ Liderazgo ejemplar en el fomento del cumplimiento.
 - ✓ Mecanismos para integrar el Compliance en el día a día de las operaciones.
 - ✓ El cumplimiento como ventaja competitiva y elemento generador de confianza para el asociado y el entorno.

UT VIII. APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL MONITOREO DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES SOSPECHOSAS-12 HORAS (8 HORAS PRÁCTICAS Y 4 HORAS TEÓRICAS)

- Introducción a la inteligencia artificial para el monitoreo de transacciones y operaciones sospechosas
 - ✓ Conceptos clave de la Inteligencia Artificial (IA) y el Aprendizaje Automático (Machine Learning - ML).
 - ✓ La IA como herramienta para potenciar el monitoreo de riesgos en el sector financiero y cooperativo.
 - ✓ Ventajas de la IA frente a los sistemas de monitoreo basados en reglas tradicionales detección de patrones complejos
 - ✓ Desafíos y consideraciones en el uso de IA para la detección de anomalías.
- Tipos de modelos de IA aplicados al monitoreo.
 - ✓ Aprendizaje supervisado:
Clasificación de transacciones: diferencias entre transacciones normales y sospechosas
Modelos de regresión para cuantificar riesgos.
 - ✓ Aprendizaje no supervisado:
Detección de anomalías y outliers en grandes volúmenes de datos transaccionales.
Técnicas de clustering para agrupar comportamientos similares y detectar desviaciones.
Análisis de textos: comunicaciones y notas de transacciones para identificar lenguaje de riesgo.

Detección de entidades y extracción de información relevante de documentos no estructurados.

- Fuentes de datos y preparación para la IA.
 - ✓ Importancia de la calidad de los datos: limpieza, estandarización e integración.
 - ✓ Tipos de datos relevantes para el monitoreo: transacciones, datos de clientes/asociados, información de terceros, datos públicos.
 - ✓ Almacenamiento y gestión de grandes volúmenes de datos Big Data para el monitoreo con IA.
- Implementación y Validación de Modelos de IA.
 - ✓ Fases del proyecto de IA: desde la experimentación hasta el despliegue.
 - ✓ Entrenamiento, validación y prueba de modelos de IA.
 - ✓ Métricas de evaluación de modelos y su interpretación en el contexto de riesgo.
 - ✓ Integración de los modelos de IA con los sistemas existentes de la cooperativa.
- Monitoreo continuo de la IA en el Sector Cooperativo.
 - ✓ Retraining y recalibración de modelos de IA ante cambios en patrones o nuevas tipologías.
 - ✓ Colaboración entre la IA y la inteligencia humana
 - ✓ Tendencias futuras en IA para el monitoreo de riesgos y la ciberseguridad en el sector cooperativo.

METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

La Acción de formación garantiza un aprendizaje abierto, flexible y significativo, adaptado a las necesidades del diplomado y a las posibilidades de los alumnos, fomentando la autoformación y mejorando hábitos de estudio, nuevas capacidades comunicativas e investigativas. El participante realizará el proceso de autoaprendizaje de forma lúdica haciendo uso de los diferentes recursos multimedia, lo que implica que puede conectarse de forma más dinámica con el material de estudio. Cada unidad temática se abordará desde la plataforma de educación virtual permitiendo las labores de investigación colaborativas entre estudiantes, utilizando para ello recursos como los chats o foros de discusión.

Duración	Valor por persona más IVA
90 horas	\$900.000 + IVA Entidad asociada \$1'300.000 + IVA Entidad usuaria